



EL MERCADO DE TRABAJO URUGUAYO EN EL PRIMER AÑO DE LA LLEGADA DEL COVID 19

Verónica Amarante

Marisa Bucheli y

Federico Scalese

Serie Documentos
RISEP Nº 26

Agosto de 2021

SERIE DOCUMENTOS DE RISEP

La Red de investigación en ciencias sociales para enfrentar las secuelas de la pandemia (RISEP) es una iniciativa de la Academia Nacional de Ciencias del Uruguay (ANCIU), las distintas entidades de las Naciones Unidas que trabajan en el país, representadas por la Oficina de la Coordinadora Residente de las Naciones Unidas en Uruguay (OCR) y el Consejo Nacional de Innovación, Ciencia y Tecnología (CONICYT) de Uruguay.

Su **objetivo** es promover la investigación y la elaboración de propuestas, apelando a las contribuciones de los diversos centros de investigación existentes y al fluido intercambio de información y análisis entre los mismos. Se persigue una mirada diversa y plural y un espacio para que estas distintas perspectivas dialoguen entre sí. Se busca igualmente promover la mayor articulación posible con las distintas esferas del Estado y los actores económicos y sociales, tanto para recibir y brindar información, como para intercambiar análisis y propuestas para contribuir a una mejor gestión pública y a una economía y organización social fortalecida y al servicio de todos los uruguayos. Si bien el énfasis está en lo económico-social y las políticas en este plano, es claro el vínculo con muchas otras áreas del saber. Se busca, igualmente, conectar con las redes internacionales de conocimiento y el aprendizaje sobre la experiencia internacional, canalizando especialmente, los aportes de la diáspora uruguaya.

La **Serie Documentos de RISEP** presenta versiones sintéticas de trabajos de investigación que se consideran valiosos para nuestros objetivos. Los documentos son seleccionados y evaluados por su pertinencia y por su calidad académica, bajo la responsabilidad de la Coordinación de RISEP. Las opiniones vertidas en los documentos son de exclusiva responsabilidad de sus autores y en ningún caso comprometen las opiniones del colectivo de investigadores de las áreas de RISEP, ni a las tres organizaciones convocantes, ni la del conjunto de organizaciones que han adherido a la iniciativa.

EL MERCADO DE TRABAJO URUGUAYO EN EL PRIMER AÑO DE LA LLEGADA DEL COVID 19

Verónica Amarante¹ – Marisa Bucheli² – Federico Scalese³

Resumen

Este documento describe lo sucedido en el mercado de trabajo uruguayo durante 2020. Se analizan los efectos de la irrupción del COVID-19 sobre los principales indicadores del mercado de trabajo uruguayo, en términos comparativos con la región. También se discute la principal respuesta brindada desde las políticas públicas, a través de la activación del seguro de desempleo. El trabajo discute como la crisis sanitaria afectó la informalidad y los ingresos laborales durante 2020, e ilustra sobre la heterogeneidad de los trabajadores uruguayos en relación con las posibilidades de teletrabajar.

1. INTRODUCCIÓN

Los efectos disruptivos del COVID-19 sobre los mercados laborales han sido muy significativos a nivel internacional. Un análisis global de los mercados laborales alrededor del mundo, realizado por OIT (2021), indica que durante 2020 se perdieron 8.8% de las horas de trabajo globales con respecto al último trimestre de 2019, lo que equivale a 255 millones de empleos a tiempo completo. Esta caída en las horas globales de trabajo refleja, por un lado, pérdidas de empleo, y por otro lado, reducción en las horas de trabajo de quienes permanecieron empleados. En este contexto, los programas de protección del empleo implementados en los países europeos han sostenido los vínculos laborales impidiendo la pérdida de empleo y favoreciendo el ajuste de horas de trabajo durante esta crisis. Las estimaciones del organismo indican que la mitad de la pérdida total de horas de trabajo se explica por destrucción de empleo, mientras que la otra mitad obedece a la reducción de horas de los ocupados que mantienen sus trabajos (ver figura A.1 en el anexo). El ingreso laboral global también se redujo alrededor de 8.3% en 2020 con respecto a 2019.

Otra característica de esta crisis sanitaria en el mundo es su impacto diferencial por sectores económicos. La destrucción de empleo predominó en los sectores asociados a servicios personales y turismo, mientras que los sectores intensivos en mano de obra calificada como información y comunicaciones, servicios financieros y seguros, vieron crecer su empleo. Esta marcada divergencia en la evolución sectorial del empleo se traduce en un impacto diferencial por trabajadores: las mujeres, los jóvenes y los menos calificados han enfrentado las mayores probabilidades de destrucción de sus empleos. Al mismo tiempo, estos meses han significado la aceleración de un proceso que ya estaba teniendo lugar en el mercado laboral a nivel mundial: la adopción de nuevas tecnologías ha avanzado a pasos agigantados cambiando las perspectivas laborales de muchos trabajadores, y llevando a repensar incluso

¹ Instituto de Economía, Facultad de Ciencias Económicas, Udelar

² Departamento de Economía, Facultad de Ciencias Sociales, Udelar

³ Instituto de Economía, Facultad de Ciencias Económicas, Udelar

las necesidades de adaptar la normativa laboral a las nuevas realidades (ver Beylis et al, 2021).

Al momento de la irrupción del COVID 19 en Uruguay, en marzo de 2020, el mercado laboral venía mostrando, durante los últimos años, claros signos de estancamiento o incluso deterioro, es decir, el punto de partida ya implicaba complejidades. Con la declaración de la emergencia sanitaria se tomaron medidas de restricción de la circulación, como el cierre de institutos de enseñanza, la suspensión de espectáculos públicos, el cierre de grandes centros comerciales, así como la exhortación a la permanencia en los hogares. Aun cuando durante 2020 los resultados sanitarios fueron buenos y no se recurrió al confinamiento obligatorio, la actividad económica del país se vio seriamente afectada, enfrentada a una menor demanda tanto interna como externa. El PIB de Uruguay se contrajo un 5.9% en 2020, con importantes efectos sobre el empleo⁴. Para analizar lo sucedido en el mercado de trabajo, en este documento se utiliza la información oficial del país que proviene fundamentalmente de la Encuesta Continua de Hogares (ECH) relevada por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Durante 2020, el INE debió realizar cambios en el trabajo de campo de la encuesta –pasando a hacer entrevistas telefónicas- y en el formulario –reduciendo en número de preguntas-, además de implementar otras modificaciones técnicas ya previstas. A pesar de estas consideraciones, al momento se evalúa que la información del 2019 y 2020 es comparable. Además de esta información, en este documento también se presenta información oficial proporcionada por los registros del Banco de Previsión Social (BPS).

2. ACTIVIDAD, EMPLEO Y DESEMPLEO

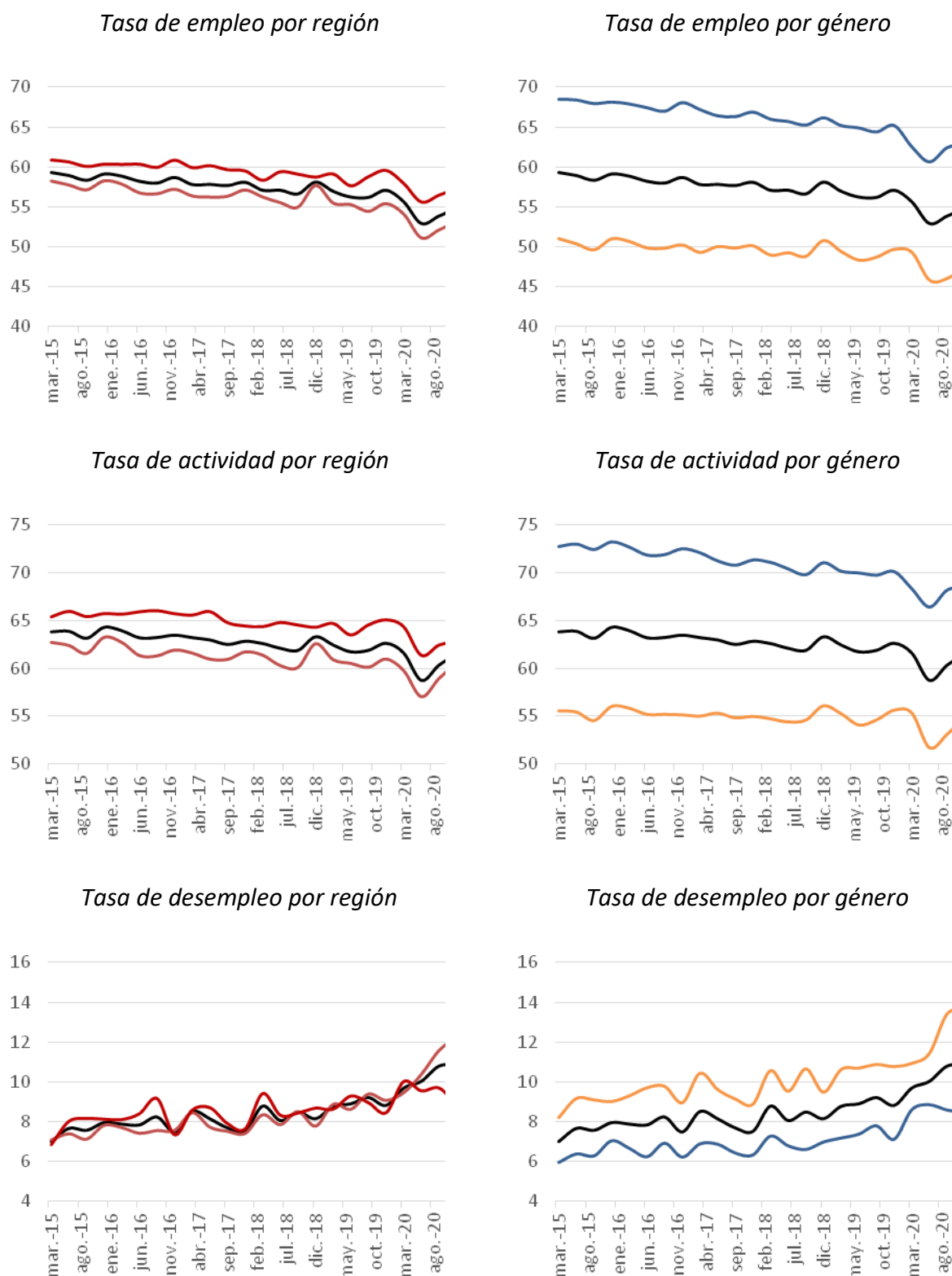
Los principales indicadores del mercado de trabajo son la tasa de empleo -indicador de la demanda de trabajo-, la tasa de actividad – indicador de la disposición y disponibilidad para trabajar, es decir la oferta de trabajo – y la tasa de desempleo. Una mirada de mayor plazo que la comparación de los años 2019 y 2020 ayuda a poner en contexto los cambios recientes de estos indicadores. Si nos remontamos a la recuperación posterior a la crisis que caracterizó el comienzo del milenio, el empleo creció incluso en períodos en que la tasa de actividad también aumentó. Pero a comienzos de 2015, el mercado laboral perdió ese dinamismo. En el primer trimestre de ese año, la tasa de desempleo fue 7%, cifra que no se registraba desde hacía cinco años. Ese es el momento que tomamos de base para presentar los cambios ocurridos desde la detección de los primeros casos de Covid 19 en el país en la primera quincena de marzo de 2020.

Las dos gráficas superiores de la Figura 1 muestran la evolución de la tasa de empleo entre el primer trimestre de 2015 y fines de 2020. Durante todo el período, la tasa tuvo una tendencia decreciente tanto en Montevideo como en el Interior del país (gráfica de la izquierda), y esta tendencia fue más acusada para las mujeres que para los hombres (gráfica de la derecha). En este marco general, se observa una caída pronunciada en el segundo

⁴ Se produjo una importante caída en el sector de Energía, gas y agua, seguido por Actividades profesionales y arrendamiento y Comercio, alojamiento y suministro de comidas y bebidas, dos sectores fuertemente afectados por la emergencia sanitaria. Las menores contracciones fueron en el sector agropecuario y en Servicios financieros y administración pública (alrededor de medio punto porcentual de caída).

trimestre de 2020, tomando un valor de 53% cuando había estado entre 55 y 57% en los doce meses anteriores. Se trata sin duda de un valor bajo, considerando incluso los últimos quince años. La caída afectó tanto a varones como a mujeres y a todo el territorio.

Figura 1. Tasas de actividad, empleo y desempleo trimestrales, Trim.I 2015 - Trim.IV 2020



Fuente: en base a ECH, INE

Mientras, las dos gráficas del medio muestran la evolución de la tasa de actividad. La tasa global también presenta una tendencia decreciente en el período que, por un lado, parece responder más al comportamiento de los hombres que al de las mujeres y por otro, se observa tanto en Montevideo como en el Interior del país. Al igual que con el empleo, se registra una marcada caída en el segundo trimestre de 2020. La disminución de la tasa de actividad puede ser resultado de diferentes comportamientos. Las salidas del mercado de trabajo se profundizan en las crisis, y obedecen a la falta de perspectivas que afecta tanto a los trabajadores que pierden su empleo y deciden no buscar otro como a los más jóvenes, que estando en una etapa de ingresar al mercado laboral prefieren posponer la decisión y generalmente seguir invirtiendo en capital educativo.

Finalmente, las dos gráficas ubicadas más abajo en la Figura 1 muestran la evolución del desempleo. La tasa de desempleo promedio pasó de 8.9% en 2019 a 10.4% en 2020. Este aumento de 1.3 puntos porcentuales promedio fue superior para las mujeres (1.4) que para los varones (1.1) y en el Interior del país (1.9) que en Montevideo (0.7). Aun cuando el empleo cayó más para los hombres que para las mujeres, el mayor descenso en la tasa de actividad masculina en 2020 explica que el impacto en el desempleo haya sido algo mayor para las mujeres. En términos geográficos, la caída en el empleo fue sustancialmente mayor en el Interior, con variaciones similares en la actividad en las dos regiones, lo que explica el mayor impacto en el desempleo en el Interior del país.

La ECH del año 2020 también proporciona información sobre el nivel educativo de los trabajadores, que hemos utilizado para clasificar a la población en cuatro grupos según los años culminados en el sistema de enseñanza. Estructuralmente, la tasa de desempleo es notoriamente inferior para quienes han alcanzado altos niveles educativos tal como se aprecia en el Cuadro 1. Hasta 2019, el aumento del desempleo afectó particularmente a la fuerza de trabajo de educación media. Pero el crecimiento de la desocupación del año 2020 afectó también a los de menor educación. Así, el nivel educativo más alto, recogido por la fuerza de trabajo con al menos 16 años de educación aprobados, se ha mantenido relativamente protegido del deterioro del mercado laboral del último lustro, y también durante la pandemia.

Cuadro 1. Tasa de desempleo según grupos educativos basados en el número de años de educación aprobados en el sistema formal de enseñanza

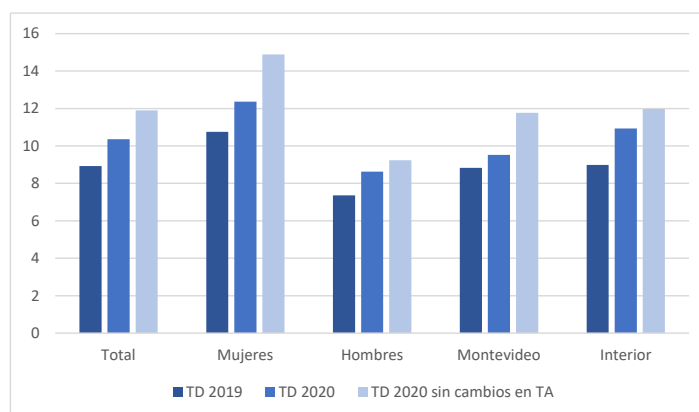
	Total	Años de educación			
		0-8	9-11	12-15	16+
2015	7,5	8,4	8,6	6,9	2,5
2016	7,8	8,6	8,8	7,5	3,1
2017	8	8,7	8,8	8,1	3,2
2018	8,4	8,6	9,9	8,8	3,4
2019	8,9	9,3	10,8	8,8	3,7
2020	10,4	9,5	13,1	10	3,8

Fuente: en base a ECH, INE

Como se mencionó, cuando las posibilidades de conseguir trabajo son muy remotas como en las épocas de crisis, los trabajadores se ven desalentados y se retiran de la fuerza laboral. El grupo de trabajadores en esta situación suele considerarse como desempleados ocultos, ya que no son identificables a través de las estadísticas. Este efecto es relevante porque se

espera que vuelvan al mercado una vez que la crisis haya pasado⁵. Un sencillo ejercicio de simulación muestra que, si la tasa de actividad se hubiera mantenido en su nivel del primer trimestre de 2020 (pre-pandemia), la tasa de desempleo hubiera sido 1.5 puntos porcentuales superior en el promedio del año. Este incremento sería superior entre las mujeres y en Montevideo, como ilustra la Figura 2. Este resultado ilustra que el desempleo refleja solamente una parte de la pérdida de empleo asociada al COVID-19, ya que muchos trabajadores simplemente se vuelven población inactiva frente a las restricciones del mercado laboral.

Figura 2. Tasa de desempleo si no hubiera variado la actividad económica. Promedio 2020



Fuente: en base a ECH, INE

Los cambios de los indicadores del mercado laboral uruguayo en el año 2020 guardan cierta similitud con lo ocurrido a nivel regional. Tal como se presenta en el Cuadro 2, en América Latina la tasa de empleo tuvo una pronunciada caída mientras que la tasa de actividad disminuyó también, pero en menor magnitud. Tal como se mencionó, en Uruguay las oscilaciones del empleo y la actividad tuvieron el mismo signo que en la región, pero sus magnitudes fueron menos marcadas que para el conjunto de América Latina.

A su vez, el resultado en términos de tasa de desempleo fue relativamente similar en nuestro país y en América Latina (Cuadro 2). Obsérvese que, tanto en América Latina como en el caso uruguayo, este aumento hubiera sido mayor si la tasa de actividad no hubiera descendido. Como se señala en OIT (2020), en las crisis conocidas en el pasado, las caídas de la demanda laboral resultado de los descensos en el nivel de actividad económica han tendido a ser más rápidas y profundas que los cambios en la oferta laboral, con el consiguiente impacto inmediato al alza del desempleo. Sin embargo, en esta crisis sanitaria la contracción de la oferta laboral fue casi tan profunda como la del empleo, conteniendo el crecimiento de la tasa de desempleo. Además, en el caso de Uruguay se agrega que el seguro de paro cubre situaciones de desempleo transitorio, en las que el trabajador tiene un vínculo laboral y es considerado ocupado aun cuando está suspendido en las tareas. Esto, que no ocurrió en la mayoría de los países de la región, que no cuentan con seguros de paro con estas características, también contribuyó a amortiguar el impacto sobre la tasa de desempleo. Durante 2020, en Uruguay se perdieron, en promedio, 60.000 puestos de trabajo.

⁵ Puede existir también un efecto de trabajo añadido. Cuando una persona pierde su empleo, puede ocurrir que no solo esa persona salga a buscar un trabajo, sino que también lo hagan otros miembros del hogar, para aumentar la probabilidad de generar ingresos en el núcleo familiar.

También en los países fuera de la región, y en particular en los países desarrollados, las pérdidas de empleo de 2020 se tradujeron más en aumentos de la inactividad que en incrementos del desempleo. OIT (2021) reporta que la tasa de participación mundial descendió 2 puntos porcentuales en 2020, mientras que la tasa de desempleo se incrementó 1.1 puntos porcentuales.

Cuadro 2. Principales indicadores del mercado laboral en América Latina y en Uruguay. 2019 y 2020

	Tasa de Actividad	Tasa de Empleo	Tasa de Desempleo
<i>América Latina</i>			
2019 I-III	62.6	57.2	8.7
2020 I-III	57.2	51.2	10.6
Variación	-5.4	-6.0	1.9
<i>Uruguay</i>			
2019	62.2	56.6	8.9
2020	60.5	54.3	10.4
Variación	-1.6	-2.3	1.4

Fuente: en base a ILO (2021) y encuesta continua de hogares

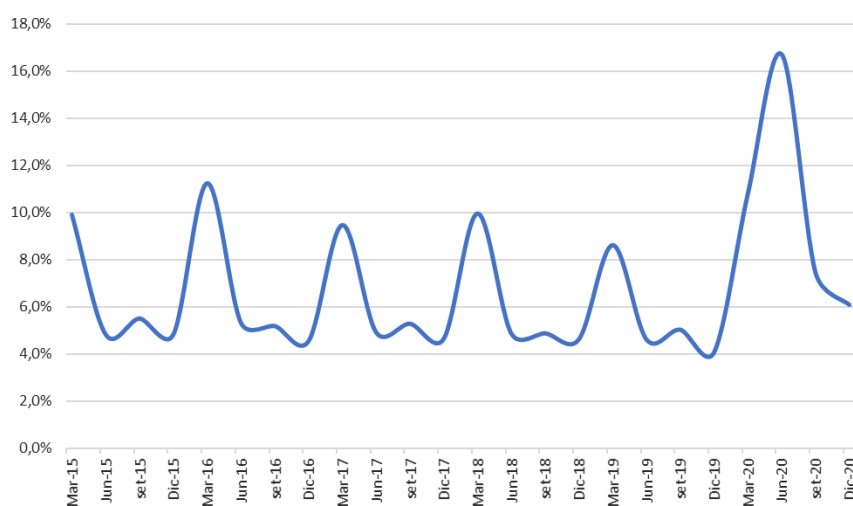
Si bien estos tres indicadores –tasa de actividad, de empleo y de desempleo- constituyen la mejor representación del desempeño del mercado laboral, en el contexto de esta crisis sanitaria vale la pena detenerse en el análisis de los trabajadores en desempleo transitorio y su contrapartida, ocupados ausentes. Los trabajadores que en la ECH informan que tienen un trabajo al que retornarán dentro de los tres meses siguientes, son clasificados como ocupados ausentes, es decir no figuran entre los desocupados. Esta clasificación, que se utiliza hace muchos años en nuestras estadísticas laborales, implica que los trabajadores en seguro de desempleo por causal de suspensión, tradicionalmente se consideran ocupados en nuestro país. Durante la crisis sanitaria, la flexibilización del seguro de desempleo ha permitido el ingreso al programa de un número muy considerable de trabajadores. En efecto, el porcentaje de ocupados ausentes, que tradicionalmente oscila en torno a 5% en el segundo trimestre del año (presenta una fuerte estacionalidad), trepó a 17% en el segundo trimestre de 2020, alcanzando un pico de 24% en el mes de abril⁶. La variable presenta luego un descenso marcado, pero continua todo el año por encima de los niveles de años anteriores. Ello contribuye a explicar que la importante caída del PBI no se haya acompañado de una explosión del desempleo.

Dentro de este grupo de ocupados ausentes, las estadísticas de Uruguay permiten distinguir a quienes están en seguro de paro por modalidad suspensión o reducción horaria. Además, a partir de abril de 2020 se agregó una modalidad denominada “seguro de paro coronavirus”. La consideración de ambas categorías muestra el importante aumento del uso del seguro durante el segundo trimestre de 2020, alcanzando el 6% de los ocupados, cuando nunca había superado el 1% en los años anteriores. En el tercer y cuarto trimestre los

⁶ La estacionalidad de la variable de ocupados ausentes obedece en parte a que se incluyen los trabajadores que no están trabajando por estar de licencia.

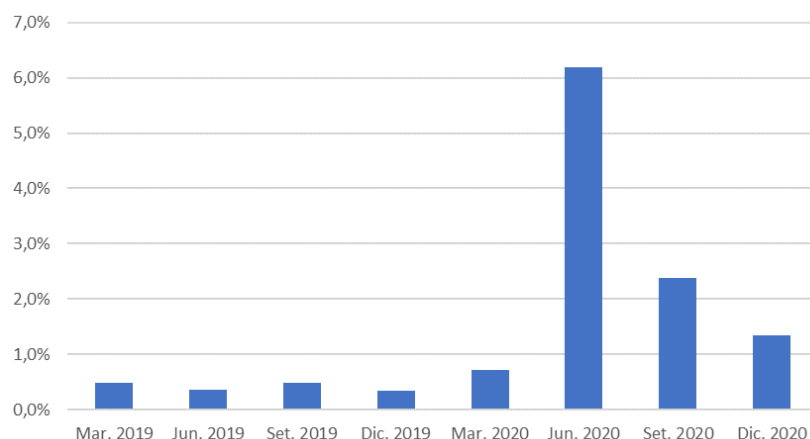
ocupados en seguro de paro caen fuertemente, pero siguen estando muy por encima de los registros históricos.

Figura 3. Ocupados ausentes (como % del total de ocupados)



Fuente: en base a ECH, INE

Figura 4. Ocupados ausentes por estar en seguro de paro (como % del total de ocupados)



Fuente: en base a ECH, INE

En el Cuadro 3 pueden apreciarse los efectos diferenciales de la pandemia por sector de actividad. En términos de desempeños laborales, el sector menos afectado fue la Agricultura y minería. En los demás, se combinaron en diferente dimensión el desempleo abierto y transitorio. Es notorio el efecto negativo sufrido por el conjunto de Comercio, restaurantes y hoteles donde se observó el mayor aumento de ocupados ausentes (6.8 pp) y uno de los mayores crecimientos de tasa de desempleo (2.2 pp).

**Cuadro 3. Tasa de desempleo y proporción de ocupados ausentes por sector de actividad.
En porcentaje.**

	Tasa de desempleo			Proporción de ocupados ausentes		
	2019	2020	Variación	2019	2020	Variación
Total	8.9	10.4	1.5	5.6	10.3	4.7
Agropecuaria y minería	6.6	6.9	0.3	4.4	5.0	0.6
Industrias manufactureras	7.1	7.7	0.5	5.7	9.8	4.1
Electricidad, Gas y Agua	2.8	6.2	3.4	6.4	8.5	2.1
Construcción	9.8	11.2	1.4	6.4	12.6	6.2
Comercio, Restaurantes y Hoteles	9.7	11.9	2.2	3.4	10.2	6.8
Transportes y Comunicaciones	5.2	6.4	1.2	5.6	10.3	4.8
Servicios a Empresas	7.6	9.9	2.3	5.0	8.6	3.6
Servicios comunales, sociales y personales	6.2	7.6	1.4	7.2	11.9	4.7

Fuente: en base a ECH, INE

3. SEGURO DE DESEMPLEO

El seguro de desempleo, un programa orientado a cubrir la eventualidad de la pérdida de ingresos frente a una situación de desempleo de los trabajadores que contribuían al sistema de seguridad social antes de esa pérdida, ha sido una herramienta útil para enfrentar la crisis sanitaria en Uruguay⁷. Desde antes de la pandemia, el programa de seguro de paro cuenta con tres modalidades que atienden tres situaciones que afectan a los asalariados del sector privado. La más frecuente es la pérdida de empleo, en la que trabajador y empresa quedan desvinculados. Las otras dos causas para usar el seguro permiten mantener la relación laboral entre trabajador y empresa y se vinculan con una caída de la producción de la firma: la reducción de la carga horaria y la suspensión por un período acotado con previsión de reinserción en el puesto.

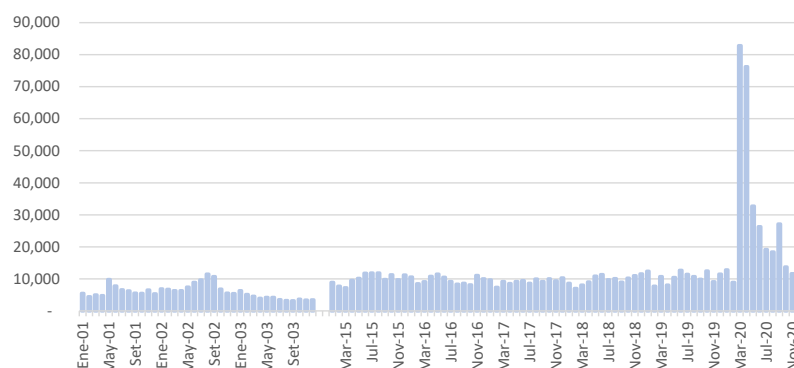
Ante la situación de emergencia sanitaria se realizaron algunos ajustes al programa. Por un lado, se flexibilizaron los requisitos exigidos a los trabajadores para acceder al seguro por causal suspensión. Para los trabajadores mensuales, mientras que antes se exigían seis meses de aportes en el último año para tener derecho a la prestación, el requerimiento pasó a ser de un mes. En el caso de los jornaleros, en lugar de 75 jornales en el último año, actualmente se requieren 25. Esto rige para trabajadores comprendidos en los sectores afectados, y comprende a quienes tengan más de un empleo⁸. Adicionalmente, se creó un régimen especial de subsidio por desempleo para trabajadores de la actividad privada afectados por la emergencia sanitaria. Se permite el ingreso al subsidio por días y no meses completos (reducciones de seis días como mínimo), o 50% del horario habitual.

⁷ El primer antecedente de beneficios a desocupados en Uruguay puede rastrearse en 1919, cuando se creó un seguro para los trabajadores públicos, extendiéndose a los trabajadores de las sociedades anónimas en 1928. En 1958 se creó un programa de seguro de paro propiamente dicho que es la génesis del programa vigente en la actualidad (Amarante y Bucheli, 2008).

⁸ Los sectores afectados comprenden hotelería, gastronomía, turismo, cultura y entretenimiento, eventos, transporte, clases de música, fotografía, enseñanza, establecimientos deportivos.

La cantidad de beneficiarios del seguro de desempleo se disparó en los meses de marzo y abril de 2020, superando los 80.000 en marzo (el promedio en los dos meses anteriores era alrededor de 10.000 beneficiarios) (Figura 5). A partir de mayo comenzó a descender, pero se mantuvo durante 2020 en niveles superiores a los de 2019. A efectos comparativos, se presenta la respuesta del seguro de desempleo durante la crisis de 2002, donde se detecta un incremento en los beneficiarios, pero de mucha menor magnitud.

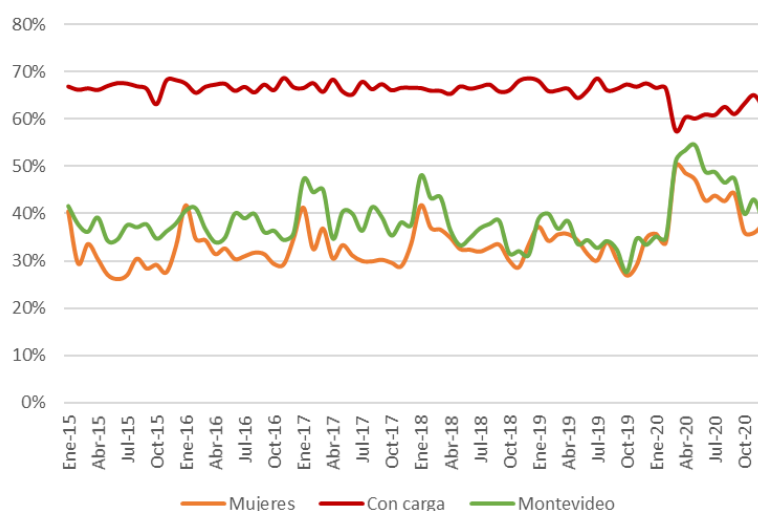
Figura 5. Beneficiarios del seguro de paro



Fuente: Anuario Estadístico del BPS

El perfil de los beneficiarios del seguro de desempleo sufrió algunos cambios en 2020: tendieron a entrar al programa más mujeres, residentes de Montevideo y trabajadores sin carga familiar, presumiblemente más jóvenes (Figura 6). En efecto, entre 2015 y 2019 las mujeres representaron el 32% de los beneficiarios del seguro, mientras que en 2020 su participación aumentó a 42%. En el mismo sentido, los trabajadores de Montevideo eran 37% del total de beneficiarios entre 2015 y 2019, y pasaron a ser 46% en 2020. El perfil de los beneficiarios del subsidio también refleja en 2020 una menor importancia relativa de los trabajadores con carga de familia (62% en 2020 frente a 67% en los cinco años anteriores).

Figura 6. Participación de grupos sociodemográficos dentro de los beneficiarios del seguro de desempleo (en porcentaje)



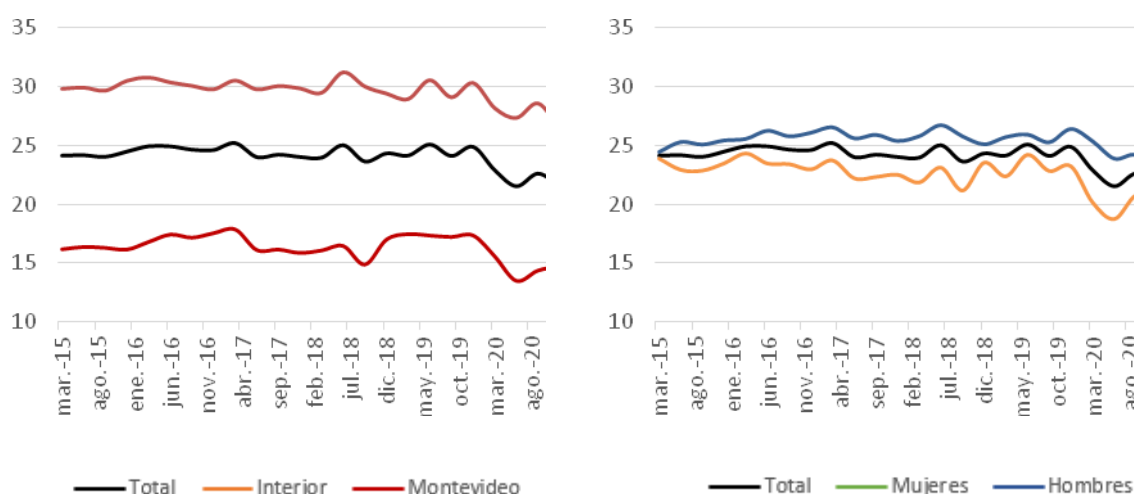
Fuente: Anuario Estadístico del BPS

4. INFORMALIDAD

La incidencia del trabajo informal, entendido como los trabajadores que no realizan contribuciones a la seguridad social, mostró una importante disminución entre 2006 y 2014, pasando de 35 a 25% de los ocupados. A partir de ese año, la informalidad muestra una tendencia estable, marcando el fin del sostenido proceso de descenso que también tuvo lugar en otras economías de la región. Con la llegada del coronavirus, la informalidad vuelve a presentar una caída: pasa de ser 25% del empleo en el último trimestre de 2019 a 22% en el último trimestre de 2020.

Esta caída de la informalidad es una característica específica de esta crisis sanitaria que se observa también en los otros países de América Latina (OIT, 2020). En las crisis económicas que la región ha enfrentado, el sector informal actuaba como amortiguador de la destrucción de empleo formal, y por lo tanto la informalidad tendía a mostrar un comportamiento contra-cíclico (OIT, 2020). En cambio, la irrupción del COVID-19 en la región ha implicado la destrucción de empleo tanto en el mercado formal como informal. En la informalidad son más comunes los trabajos que implican contacto directo con otras personas, por lo que el efecto de las medidas sanitarias, así como la respuesta comportamental de la población para disminuir los contagios, afectó más a este sector.

Figura 7. Incidencia de la informalidad. Trim.I 2015 -Trim.IV 2020



Fuente: en base a ECH, INE

El promedio de aportantes al Banco de Previsión Social cayó un 1.6% entre 2020 y 2019, y esa caída se explica fundamentalmente por el descenso en los dependientes privados de industria y comercio. El sector construcción es el que muestra el mayor descenso en cotizaciones en términos relativos (Cuadro 4). Este descenso en las cotizaciones no parece ser de gran magnitud, por lo menos si lo comparamos con el descenso en el indicador durante la última crisis económica. En 2000, 2001 y 2002 el número de cotizantes a la seguridad social cayó 3.8, 3.8 y 8.3% cada año respectivamente en relación con el año anterior⁹. Esto estaría indicando que la destrucción de empleo formal -ya sea destrucción

⁹ Cabe señalar que el número de cotizantes ha aumentado significativamente desde entonces. Las caídas de cotizantes fueron de alrededor de 21 mil puestos en 2000 y 2001, y casi 45 mil en 2002. En 2020 el número promedio de cotizantes descendió en casi 23 mil respecto al año anterior.

genuina del puesto de trabajo o pasaje a la informalidad- ha sido relativamente moderada dentro del contexto económico, lo que probablemente se vincula con la protección provista a través del seguro de desempleo.

Cuadro 4. Cotizantes a la seguridad social (dependientes, actividad privada)

		2019	2020	2020-2019	2020/2019 (%)
Total de cotizantes	(1) = (2) + (9)	1,416,916	1,393,959	-22,957	-1.6%
Dependientes	(2) = (3) + (4)	1,205,325	1,182,865	-22,46	-1.9%
Actividad pública	-3	236,019	236,765	746	0.3%
Actividad privada	(4) = (5) + (6) + (7) + (8)	969,306	946,101	-23,206	-2.4%
Industria y comercio	-5	765,695	745,824	-19,871	-2.6%
Construcción	-6	46,692	45,067	-1,625	-3.5%
Rurales	-7	79,894	78,794	-1,1	-1.4%
Servicio doméstico	-8	77,026	76,416	-610	-0.8%
Patronos	(9) = (10) + (11)	211,591	211,094	-498	-0.2%
Industria y comercio	-10	145,473	146,034	562	0.4%
Rurales	-11	66,119	65,06	-1,059	-1.6%

¹ Cabe señalar que el número de cotizantes ha aumentado significativamente desde entonces. Las caídas de cotizantes fueron de alrededor de 21 mil puestos en 2000 y 2001, y casi 45 mil en 2002. En 2020 el número promedio de cotizantes descendió en casi 23 mil respecto al año anterior.

Fuente: Anuario Estadístico del BPS

5. INGRESOS LABORALES

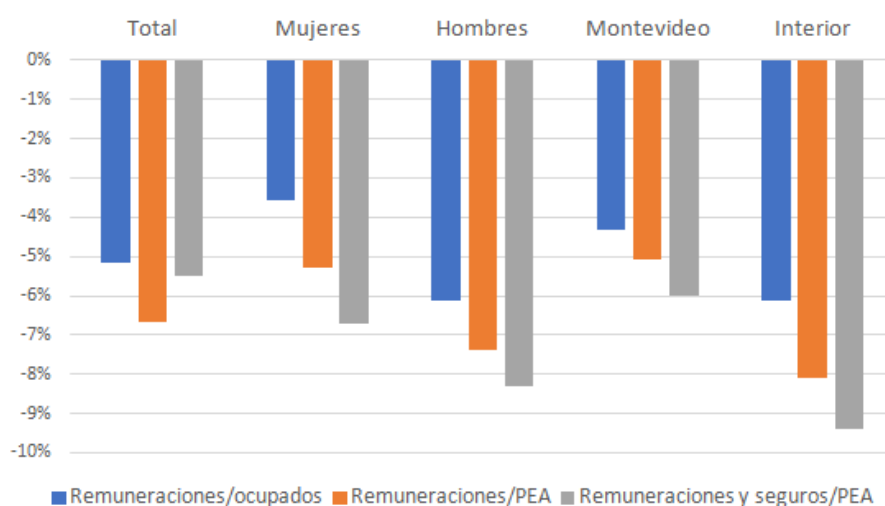
Los ingresos laborales mensuales disminuyeron en el año 2020 con respecto a 2019 en base a tres conceptos distintos (Figura 8). Si se mide el promedio por ocupado, la caída fue de 5% en términos reales. Al considerar el total de la población económicamente activa, la disminución fue 7%, y al sumar los beneficios del seguro de paro y enfermedad, esta caída se amortigua, siendo de 6%.

Tanto varones como mujeres se vieron negativamente afectados. La disminución del ingreso por ocupado fue mayor para los hombres en 3 pp. Esta brecha disminuye a 2 pp al considerar el promedio de las remuneraciones y beneficios en la PEA, sugiriendo una compensación mayor de las pérdidas de los hombres a través de los programas públicos. A su vez, la remuneración por ocupado cayó más en el Interior que en Montevideo, brecha que se amplió (de 2 pp a 3 pp) al considerar el otro concepto de ingresos. Ello sugiere que los beneficios públicos ayudaron más a la compensación de las pérdidas de los trabajadores de Montevideo.

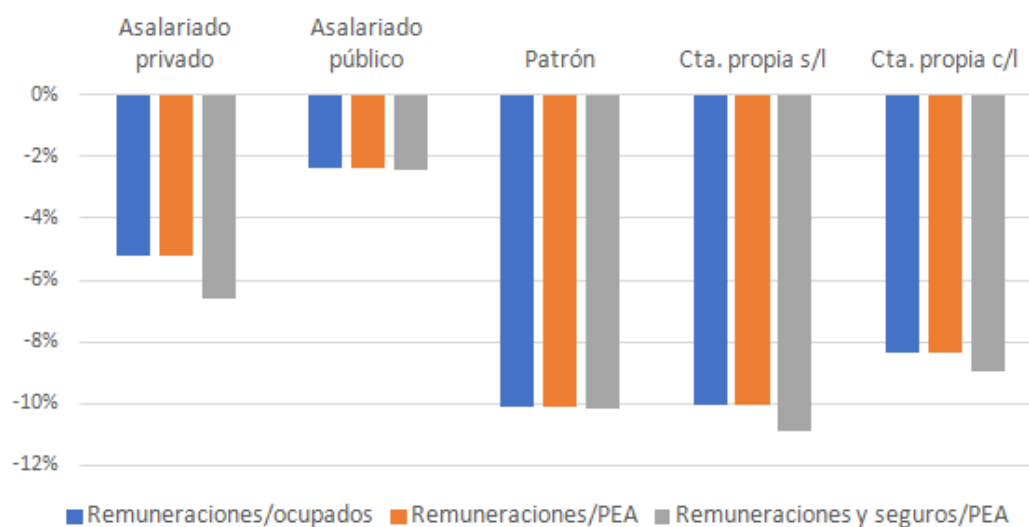
La heterogeneidad es mucho mayor si se clasifica a la fuerza de trabajo por el tipo de ocupación. Los trabajadores independientes enfrentaron reducciones de ingresos muy superiores a los asalariados (Figura 8). La comparación de los conceptos de ingreso indica además que, consistentemente con los diseños de los programas de beneficios, los independientes no pudieron compensar sus pérdidas por desempleo en la misma medida que los dependientes. Los trabajadores de nivel educativo medio (entre 9 y 11 años de educación) son los que se vieron más afectados por la caída de ingresos reales. Los trabajadores de menor nivel educativo no fueron alcanzados por los mecanismos de protección social a los trabajadores formales (seguro de desempleo).

Figura 8. Variación de las remuneraciones entre 2019 y 2020

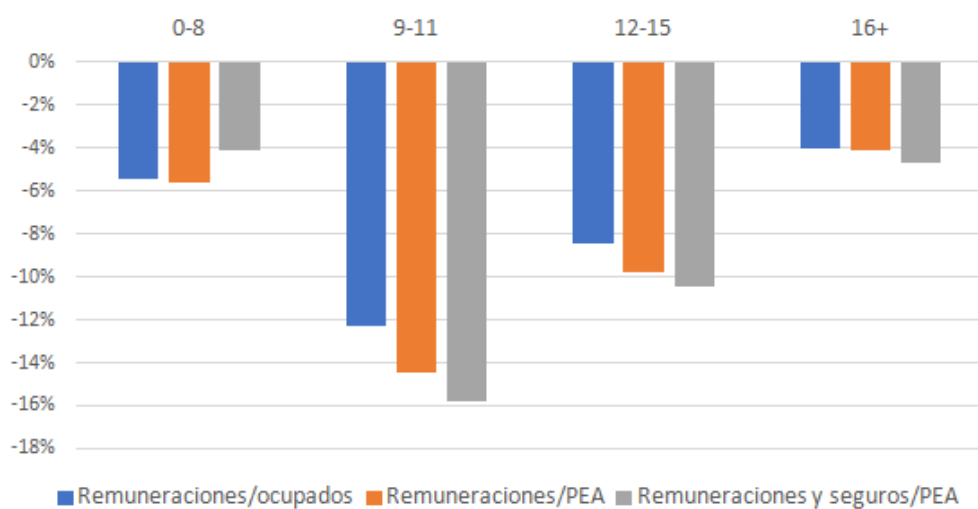
Por sexo y región



Por categoría ocupacional

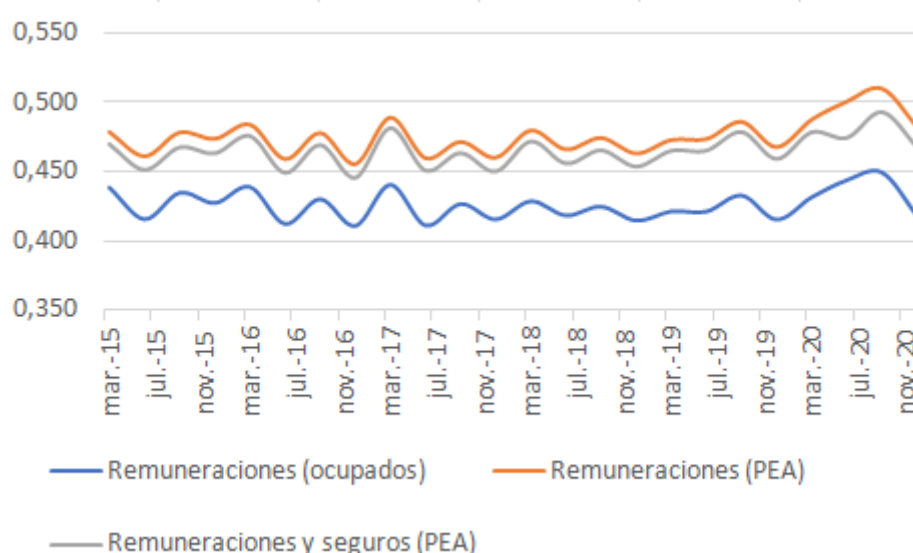


Por año de educativo



Fuente: en base a ECH, INE

Figura 9. Índice de Gini de los ingresos laborales



Fuente: en base a ECH, INE

Finalmente, en relación con la desigualdad de los ingresos laborales, la tendencia decreciente que venía experimentando esta variable se detuvo alrededor de 2014, manteniéndose relativamente estable hasta la pandemia. Durante 2020 el índice de Gini de los ingresos laborales se incrementó (Figura 9), especialmente durante el tercer trimestre del año, para culminar a finales de 2020 en niveles algo superiores a los del año anterior. Los aumentos de la desigualdad de ingresos laborales se ven amortiguados cuando se incluyen las prestaciones por seguro de desempleo. De esta forma, luego de un período de descenso sostenido y algunos años de estabilidad, la desigualdad de los ingresos laborales vuelve a aumentar en el país.

6. TELETRABAJO

A partir de la irrupción de los primeros casos de COVID 19, el gobierno decidió la obligatoriedad del teletrabajo para la mayoría de los empleados públicos e instó al sector privado a tomar medidas similares.¹⁰ En base a información del Monitor de Trabajo de Equipos Consultores, Acosta (2020) estimó que la incidencia teletrabajo creció de 5% antes de marzo a 22% en mayo del año 2020. La Encuesta Continua de Hogares (ECH) del Instituto Nacional de Estadística no indagaba sobre esta modalidad de trabajo, hasta que, a partir de la irrupción del COVID, comenzó a relevarla. No se cuenta por lo tanto con información que permita analizar su evolución temporal en base a instrumentos oficiales.

Para paliar esa carencia, la ECH incluyó durante 2020 dos preguntas, en las cuales se indagaba si la persona teletrabajaba habitualmente y si lo había realizado la semana anterior a la entrevista. La expresión “habitual” puede ser ambigua, ya que no es clara la interpretación que quienes respondían podrían haber dado a “habitual”. La palabra podría haber invocado la modalidad de trabajo antes de la pandemia o referir al momento de la pandemia. Puesto que la incidencia relevada mediante esta fuente osciló en torno al 4%,

¹⁰ Con teletrabajo se suele hacer referencia a realizar las actividades laborales en forma remota y una de sus modalidades es hacerlo desde la casa.

cifra similar a la reportada por Acosta (2020), es posible interpretar que “habitual” fue interpretado como la incidencia del teletrabajo previo a la pandemia. En cambio, en el segundo trimestre de 2020, 14% de la población ocupada declaró haber realizado teletrabajo la semana anterior a la entrevista, incidencia que cayó a 8.8% en los dos trimestres posteriores. Estos números pueden reflejar no solamente por personas que pasaron a trabajar desde su casa como medida general, sino también por quienes transitoriamente (por ejemplo, a la espera del resultado de un hisopado) estuvieron unos días en esta situación.

Estos valores son notoriamente inferiores a los registrados en los países desarrollados. En Estados Unidos, la proporción de ocupados que realizaban teletrabajo fue 35% en mayo de 2020 y 22% en diciembre del mismo año (Eyméoud et al., 2021). Eurofound (2020), Boeri et al. (2020) y Alipour et al. (2020) reportan que esta modalidad de trabajo llegó a representar en Europa entre 20% y 50% del trabajo. La evidencia internacional indica que la incidencia del teletrabajo es creciente con el nivel educativo de los trabajadores. También hay heterogeneidad en ocupaciones y sectores de actividad, con muy baja intensidad en la construcción, agricultura, transporte y en general en aquellos servicios que requieren contacto personal (Benoit et al, 2020).

En el caso de Uruguay, los estudios que analizan las posibilidades de realizar trabajo a distancia en función de las tareas involucradas en las distintas ocupaciones muestran resultados coincidentes. En base a datos previos a 2020, Guntin (2021) estimó que el 78% de los trabajadores tendría dificultades para trabajar desde su casa. Señala, además, que los tipos de trabajos se distribuyen de manera muy desigual según niveles de remuneración: los trabajadores de mayores ingresos, en promedio, tienen mayores posibilidades de trabajar desde sus casas y tienen trabajos que requieren menor contacto físico con otras personas. Además, los hogares con menor probabilidad de teletrabajar y por lo tanto mayor vulnerabilidad en esta crisis tienen menores posibilidades de asegurarse, ya sea mediante prestaciones públicas atadas al ingreso laboral, o mecanismos privados como la tenencia de activos líquidos y la diversificación intra-hogar de los ingresos. En la misma línea, Caporale et al (2021) estimaron que, con anterioridad a la pandemia, 70% de los trabajadores informales presentaba muy baja probabilidad de trabajar a distancia, constituyendo un numeroso colectivo en riesgo significativo de cese de la actividad laboral, sin estar amparado por el seguro de desempleo.

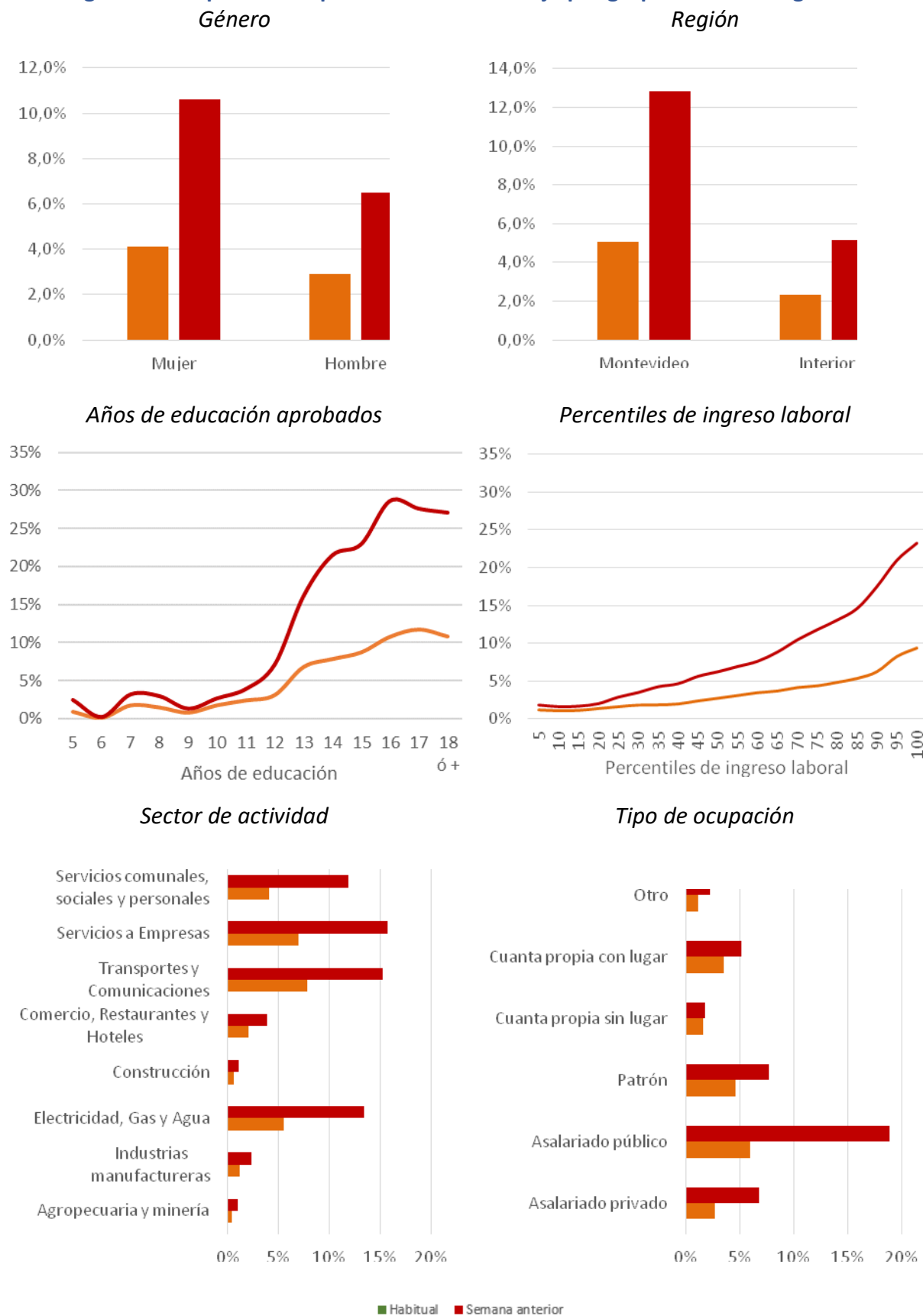
Con la información relevada por la ECH en 2020 es posible conocer lo ocurrido efectivamente en Uruguay en relación al teletrabajo. La Figura 10 muestra que la incidencia del teletrabajo es heterogénea entre grupos poblacionales. Fue más frecuente entre las mujeres y los residentes en Montevideo que entre los varones, y en el Interior. Además, su intensidad fue mayor para los niveles educativos e ingresos laborales altos. La proporción de ocupados que dijo haber realizado teletrabajo la semana anterior a la entrevista apenas llega a 2%, en promedio, para quienes no terminaron enseñanza media. A partir de este nivel completo, crece, alcanzando un promedio de 15% para el grupo de 12 a 15 años de educación y 30% para quienes completaron 16 años o más. A su vez, mientras que la proporción del 20% de trabajadores de menores ingresos que realizó teletrabajo fue prácticamente nula, en el otro extremo, dentro del 5% de mayores ingresos, esta incidencia fue 30% para las mujeres y 20% para los varones. La mayor posibilidad de teletrabajar de las mujeres y de los trabajadores de los quintiles superiores de ingresos fue señalada también por Acosta (2020) en base a información del Monitor de Trabajo de Equipos Consultores y por Espino et al (2021), quienes vinculan el diferencial por género con la segregación

ocupacional del mercado laboral uruguayo. Por último, también se identifican diferencias entre sectores económicos y tipos de ocupación. La incidencia del teletrabajo fue muy baja en la industria, la agricultura y los servicios vinculados al comercio, restaurantes y hoteles. Por el contrario, fue elevada en las comunicaciones, servicios a empresas y comunales.

La estimación de un modelo *probit* permite analizar las heterogeneidades con controles, considerándose alternativamente como variable dependiente la realización de teletrabajo en forma habitual y el haberlo hecho la semana anterior a la entrevista. En el cuadro A.1 del Anexo se presentan los efectos marginales obtenidos, que indican el cambio en la probabilidad de trabajo (en puntos porcentuales) ante una variación de la variable en la columna correspondiente. Se confirma que la probabilidad de teletrabajo es mayor para mujeres que para los varones y en Montevideo que en el resto del país. A su vez, si bien el signo de la edad parece indicar que el teletrabajo fue mayor para los jóvenes, el efecto es de magnitud prácticamente nula. Los trabajadores informales tienen menor probabilidad de teletrabajar. Además, la probabilidad de teletrabajar es creciente con los años de educación.

Se confirma también la relevancia de algunas características del empleo. En relación con la categoría ocupacional, los valores presentados indican la diferencia en la probabilidad de hacer teletrabajo con respecto a los asalariados privados. Por lo tanto, los signos positivos para todas las variables indican que son los asalariados privados quienes presentan la menor probabilidad de realizar teletrabajo, mientras que en el otro extremo se ubican los asalariados públicos. En el modelo del teletrabajo habitual, solamente se diferencian de manera significativa los asalariados públicos, por su mayor probabilidad de teletrabajar, y los trabajadores por cuenta propia sin local, que están en la situación contraria. La diferencia obtenida para los asalariados privados entre las columnas (1) y (2) recoge que el teletrabajo no es una modalidad habitual para los asalariados públicos, pero sí existió un aumento de la probabilidad de realizarlo a raíz de las medidas tomadas como consecuencia de la pandemia. Se verifica también la menor probabilidad de teletrabajar de los trabajadores en la rama agropecuaria y minera.

Figura 10. Proporción de personas en teletrabajo por grupos sociodemográficos



Nota: Período abril-diciembre 2020. El ingreso laboral y el teletrabajo refieren a la ocupación principal

Fuente: en base a ECH, INE

7. COMENTARIOS FINALES

La crisis sanitaria ha implicado en Uruguay, al igual que en la región, una fuerte caída en el empleo durante el 2000 pero también una retracción en la tasa de actividad. El retiro de trabajadores del mercado laboral ha amortiguado los aumentos del desempleo. Las oscilaciones de los indicadores del mercado laboral uruguayo han sido menos marcadas que las de la región, y la menor caída del desempleo se explica en parte gracias al importante rol que ha jugado el seguro de desempleo. Este programa contributivo, de larga data en Uruguay, ha permitido mantener la vinculación laboral de muchos trabajadores formales que pasaron a recibir la prestación durante la crisis sanitaria. La flexibilidad del programa, que ya incluía la posibilidad de cobertura frente a descensos en la demanda, ha implicado una ampliación significativa del número de beneficiarios durante 2020.

El impacto ha sido diferencial por grupo de trabajadores y por sectores económicos. El crecimiento del desempleo ha afectado a los trabajadores de educación baja y media, los trabajadores de nivel educativo terciario completo no han sido mayormente afectados por el desempleo durante la pandemia. En términos sectoriales, el sector menos afectado fue la Agricultura y minería, ya que en los demás se combinaron en diferente dimensión el desempleo abierto y transitorio. Los efectos negativos más notorios se identifican en Comercio, restaurantes y hoteles, con importantes aumentos de los ocupados ausentes y de la tasa de desempleo. Las caídas de ingreso laboral durante 2020 fueron especialmente significativas para los trabajadores no asalariados, y para los trabajadores de educación media.

La posibilidad de teletrabajar ha estado fuertemente determinada por el tipo de trabajo, y asociada a trabajadores con niveles educativos superiores, mujeres y en Montevideo. En qué medida este formato de trabajo se mantendrá es aún una incógnita, pero es claro que, al menos en un mercado laboral como el uruguayo, es una posibilidad para un conjunto minoritario de trabajadores.

Las incógnitas en relación a la recuperación de la economía uruguaya y del mercado de trabajo son varias. Para lograr entender la magnitud del impacto de la crisis sanitaria y sus potenciales efectos de largo plazo, será indispensable la generación de información estadística de calidad y el acceso a registros administrativos que potencien la investigación en la temática.

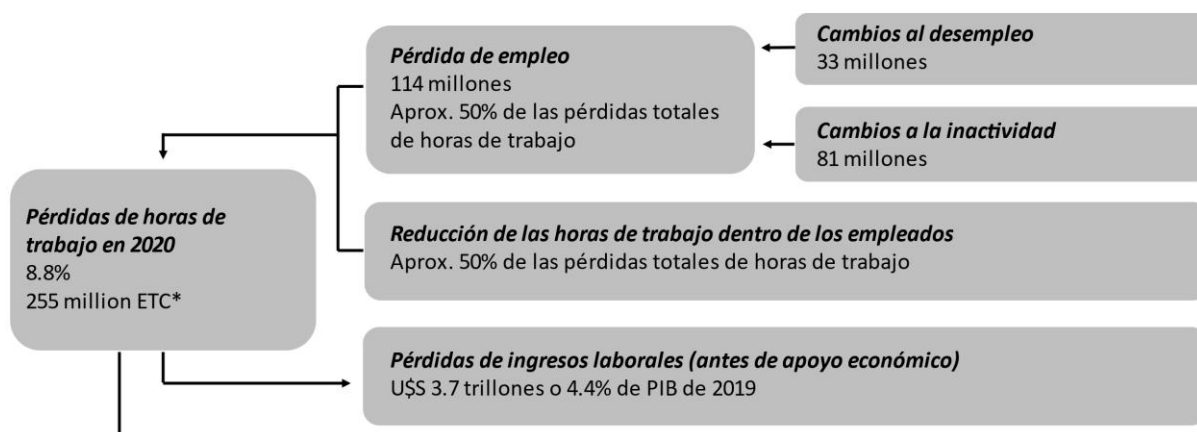
8. REFERENCIAS

- Acosta M. J. (2020). Los teletrabajadores por COVID-19 en Uruguay y el riesgo de la sobrecarga. <https://equipos.com.uy/los-teletrabajadores-por-covid19-en-uruguay-y-el-riesgo-de-la-sobrecarga/>
- Amarante V. & Bucheli M. (2008). Análisis del seguro de desempleo en Uruguay y discusión de propuestas para su modificación. Cuadernos del Claeh. Revista Uruguaya de Ciencias Sociales. Vol. 31, N° 96-97: 175-207.
- Alipour, J. V., Fadinger, H., & Schymik, J. (2020). My home is my castle: The benefits of working from home during a pandemic crisis. Evidence from Germany (No. 329). ifo Working Paper.

- Beylis G., Fattal R., Morris M., Rekha A., Sinha R. (2021). Efecto viral. Covid-19 y la transformación acelerada del empleo en América Latina y el Caribe. Estudios del Banco Mundial sobre América Latina y el Caribe. Washington, DC: Banco Mundial.
- Benoit J., Petrosky-Nadeau, R., Santaaulalia-Llopis R. & Wasmer E. (2020). Skills, occupation and industries. Barcelona Graduate School of Economics, Working Paper N° 1234.
- Boeri, T., Caiumi, A., & Paccagnella, M. (2020). Mitigating the work-safety trade-off. Covid Economics, 2, 60-66.
- Caporale F., Pereira M. & Zunino G. (2021). El mercado laboral uruguayo ante la llegada de la pandemia. Capacidad de teletrabajo y debilidades de la red de protección social. Serie Documentos de RISEP N°12.
- Espino A., De los Santos D. & Salvador S. (2021). Impacto de la pandemia en el empleo y los cuidados desde una perspectiva de género en Uruguay. Serie Documentos RISEP N° 14.
- Eurofund, European Foundation for the Improvement of Living Working Conditions. (2020). Living, Working and COVID-19: First Findings, April 2020.
- Eyméoud, J. B., Petrosky-Nadeau, N., Santaaulàlia-Llopis, R., & Wasmer, E. (2021). Labor Dynamics and Actual Telework Use during Covid-19: Skills, Occupations and Industries. GSE, Graduate School of Economics.
- Guntin R. (2021). Trabajo a distancia y con contacto en Uruguay. Serie Documentos RISEP N°2.
- OIT (2020). Panorama Laboral 2020. América Latina y el Caribe. Oficina Regional para América Latina y el Caribe, Lima.
- OIT (2021). ILO Monitor: COVID-19 and the world of work. Seventh edition Updated estimates and analysis.

Anexo

Figura A.1. Horas de trabajo, empleo y pérdidas de ingresos laborales



Nota: *Empleos a tiempo completo (asumiendo una semana laboral de 48 hs.)

Fuente: OIT (2021)

Cuadro A.1. Efectos marginales de variables sobre la probabilidad de realizar teletrabajo

	Teletrabajo habitual	Teletrabajo en la semana anterior
Edad	0.000 (0.000)	0.000 (0.000)
Sexo (1=hombre)	-0.000 (0.001)	-0.005*** (0.001)
Región (1=Montevideo)	0.004*** (0.001)	0.019*** (0.001)
Informal	-0.008*** (0.002)	-0.019*** (0.003)
Años de educación		
5 años o menos	-	-
6 años	-0.001	0.001

	(0.001)	(0.001)
7 años	0.016***	0.031***
	(0.003)	(0.004)
8 años	0.012***	0.025***
	(0.002)	(0.003)
9 años	0.005***	0.011***
	(0.001)	(0.002)
10 años	0.014***	0.023***
	(0.002)	(0.003)
11 años	0.018***	0.033***
	(0.003)	(0.004)
12 años	0.024***	0.057***
	(0.002)	(0.003)
13 años	0.051***	0.125***
	(0.005)	(0.008)
14 años	0.061***	0.165***
	(0.005)	(0.008)
15 años	0.069***	0.173***
	(0.005)	(0.007)
16 años	0.085***	0.212***
	(0.005)	(0.007)
17 años	0.080***	0.197***
	(0.006)	(0.009)
18 años	0.066***	0.177***
	(0.006)	(0.010)
19 años	0.090***	0.245***
	(0.010)	(0.017)
20 años o más	0.054***	0.138***
	(0.005)	(0.008)
Categoría ocupacional		
Asalariado privado	-	-
Asalariado público	0.006***	0.027***

	(0.001)	(0.002)
Patrón	0.009***	0.007*
	(0.002)	(0.004)
Cuenta propia sin local	0.014***	0.006
	(0.004)	(0.007)
Cuenta propia sin local	0.008***	-0.005**
	(0.001)	(0.002)
Otra ocupación	0.001	-0.011
	(0.005)	(0.010)
Rama de actividad		
Agropecuaria y minería	-	-
Industrias manufactureras	0.005***	0.005**
	(0.001)	(0.003)
Electricidad, Gas y Agua	0.030***	0.044***
	(0.007)	(0.009)
Construcción	0.002	0.001
	(0.002)	(0.003)
Comercio, Restaurantes y Hoteles	0.010***	0.019***
	(0.001)	(0.003)
Transportes y Comunicaciones	0.044***	0.091***
	(0.003)	(0.005)
Servicios a Empresas	0.028***	0.067***
	(0.002)	(0.004)
Servicios comunales, sociales y personales	0.013***	0.028***
	(0.001)	(0.003)
Constante	-3.478***	-3.507***
	(0.227)	(0.219)
Observaciones	63750	63750

Fuente: en base a ECH, INE

